



BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



OM

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPM-016-2020  
"SERVICIO DE TRASLADO DE CLOROGAS E HIPOCLORITO DE SODIO  
PARA LA CESPM"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número OM-CESPM-016-2020, correspondiente al "SERVICIO DE TRASLADO DE CLOROGAS E HIPOCLORITO DE SODIO PARA LA CESPM".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:30 horas del día 5 de febrero de 2020, fecha y hora señaladas para que tenga verificativo el acto de Junta de Aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en adelante "La Ley de Adquisiciones" y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 de las bases de licitación y en ejercicio de las facultades que le confieren el artículo 9 fracción XXXI del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno en relación directa con el artículo 18 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 14 fracción I inciso a) y 13 último párrafo de su Reglamento; el C. HÉCTOR IRENEO MARES COSSÍO, en su calidad de OFICIAL MAYOR y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, emitió acuerdo de delegación de facultades con fecha del 28 de Enero de 2020, por lo que el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX en su calidad de Encargado de Despacho de la Jefatura de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



OM

Adquisiciones, preside el acto ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los miembros del Comité, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso se cuenta con oficio de designación, mismo que se encuentra a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 016 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC), el día 24 de Enero de 2020, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a las respuestas de los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

**RESPUESTA A SOLICITUDES DE ACLARACIÓN PRESENTADOS CON ANTERIORIDAD AL ACTO:**

**LITRA S.A. DE C.V.**

1.- En el punto 4 de los requerimientos dice "El proveedor" se obligara a cumplir con las autorizaciones, licencias, permisos, condiciones y requisitos establecidos..., solicitamos a la convocante confirmar si con esto se refiera a incluir en nuestra propuesta técnica, los permisos de las unidades, seguros vigentes, licencia tipo "E" del chofer y permiso para el transporte de sustancias químicas.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**Respuesta.-** Es correcta su apreciación.

2.- Referente al punto 5 "el proveedor deberá asignar a una persona debidamente capacitada y entrenada para otorgar el servicio (comprobable), así como asignar una unidad móvil única... solicitamos a la convocante confirmar si para el cumplimiento de estos requisitos debemos incluir en nuestra propuesta técnica un documento emitido por el fabricante de los productos donde se confirme la capacitación en el manejo seguro del cloro gas, esto con el fin de garantizar a la convocante que la persona asignada al servicio de traslado cumple con los requerimientos de seguridad solicitados; así como también incluir documentos oficiales como el DC3 NOM-018-STPS-2015 "Sistema Armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por Sustancias Químicas Peligrosas", emitido por un instructor capacitado y autorizado por la STPS.

**Respuesta.-** Es correcta su apreciación, sin embargo en el caso de que un licitante no tenga actualizado dicho documento, podrá presentar un manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que se compromete a contar con dicho documento actualizado antes del 28 de febrero de 2020, en caso contrario el contrato podrá ser rescindido.

3.- Referente al punto 5 "el proveedor deberá asignar a una persona debidamente capacitada y entrenada para otorgar el servicio (comprobable), así como asignar una unidad móvil única... solicitamos a la convocante solicitar al proveedor que anexe en su propuesta técnica contratos de prestación de servicio similares, esto con la finalidad de que se cumpla con la experiencia requerida en el manejo seguro de cloro gas.

**Respuesta.-** Se acepta su propuesta, el licitante interesado deberá integrar a su propuesta copia de al menos dos contratos de prestación de servicios similares, (traslado de material peligroso).



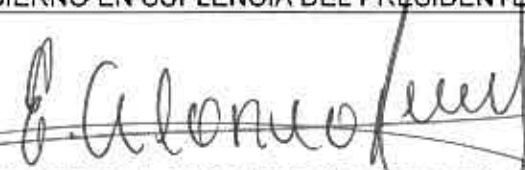

Se hace constar que se le otorgo a los presentes el uso de la voz a efecto de que formularan cuestionamiento respecto de las bases de licitación o de las respuestas emitidas a los cuestionarios enviados con anterioridad declarando no tener pregunta alguna.

Se cita a los presentes, el próximo día 11 de Febrero a las 10:00 horas para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones primera etapa, en esta misma sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las 09:22 horas de la fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE  
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX ENCARGADO DE DESPACHO DE LA JEFATURA DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. TERESITA DE JESÚS PARRA RAMÍREZ ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL SECRETARIO EJECUTIVO</p>
 <p>C. ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZÓN EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO</p>	 <p>C. ERIKA LANDIN GARCIA EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI</p>



BAJA CALIFORNIA




ESTADO LIBRE Y SOBERANO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



OM

OFICINA MAYOR

 C. JUAN ANTONIO MEJORADA CORTÉZ ASESOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI	 C. DANTE MAGIEL TEYSSIER ASESOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI
 C. SERGIO AVITIA RUBIO ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD	

Por parte de los licitantes participantes.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Litra SA de CV	Batsaba Lopez Poma	